

PROGRAMA DE ASIGNATURA	
1. Nombre de la Actividad Curricular	Taller de Investigación II. Educación Intercultural Bilingüe
2. Nombre de la Actividad Curricular en inglés	Research Workshop II. Bilingual Intercultural Education
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)	Claudio Vicente Millacura Salas.
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla	Departamento de Antropología
5. Semestre/Año Académico en que se dicta	Primer semestre 2025
6. Ámbito	(1) Formación teórico-metodológica, (2) Diversidad cultural e interculturalidad y (3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas

7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
8. Tipo de créditos SCT	3 horas semanales	4.5 horas semanales
9. Número de Créditos SCT – Chile 5 créditos		
10. Requisitos	Taller de Investigación I	
11. Propósito general del curso	Diseñar un Proyecto de Memoria para dar inicio al proceso de investigación conducente al Título Profesional de Antropólogo/a.	
12. Competencias	A1. Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2. Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. B2. Problematicar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias. C2. Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3. Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.	

13. Subcompetencias

A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.

AF1.1. Física: Conocer e integrar el marco de teorías que sustentan la Antropología Física, explicando la relación entre la biología y lo sociocultural.

A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.

A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.

A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.

AF2.1. Física: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la antropología física en la investigación sobre bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense.

C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.

CF2.1. Física: Contribuir desde una perspectiva bioantropológica a la

	comprensión y resolución de problemas que afectan a las comunidades y poblaciones. C3.2. Problematicar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.
14. Resultados de Aprendizaje Al final del curso el/la estudiante: - Elabora un proyecto de investigación en el marco de la investigación social y cultural, mediante un trabajo autónomo guiado, para dar inicio al proceso de titulación.	
15. Saberes / Contenidos 1. Contenidos propios de las diversas problemáticas planteadas por los/as estudiantes en sus proyectos de memoria y que corresponden a las diversas áreas de desarrollo de La Antropología: Educación. Educación Intercultural. Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, entre otras. 2. Financiamiento y viabilidad en la investigación. Revisión de ofertas y oportunidades de prácticas profesionales en temas de interés relacionados con los proyectos de memoria de los/as estudiantes.	
16. Metodología Los/as estudiantes trabajarán bajo la dirección del profesor/a guía de memoria, con quien se reunirá de manera periódica para avanzar en el diseño e implementación de su proyecto. Trabajarán paralelamente y de manera individual en la selección de la bibliografía pertinente a la investigación, el planteamiento de la hipótesis, objetivos y diseño de la metodología. Los progresos de los distintos diseños de memoria serán discutidos con el/la profesor/a guía en sesiones individuales y/o grupales. El/la estudiante elaborará informes y realizará presentaciones orales y defensa del proyecto.	

17. Evaluación

Primera entrega del proyecto: 50%

Defensa de proyecto en presentación oral 50%

Cada una de estas entregas ponderará los siguientes puntos:

Antecedentes y problematización: Planteamiento y contextualización explícita del problema a investigar. Buen manejo de información antecedente y conocimiento experto o aplicado.

Pertinencia disciplinar: Temática y énfasis en el campo antropológico.

Manejo teórico: Aplicación y dominio de los conceptos en el análisis y discusión de los resultados de la investigación.

Estrategia metodológica: Pertinencia y coherencia de la estrategia metodológica. Entrega información empírica relevante y consistente.

Presentación: Calidad de la redacción, ortografía, nitidez gráfica.

Coherencia: Ilación de los contenidos, desarrollo claro y preciso. El documento presentado cuenta con una estructura coherente.

Recursos bibliográficos: Atingentes al tema, actualizados y trabajados en las asignaturas del Programa. Uso correcto de las citas y referencias.

18. Requisitos de aprobación

Nota final: 4,0

Entrega obligatoria de todos los avances del proyecto.

La defensa del proyecto debe ser aprobado o aprobado con modificaciones y las calificaciones de ambos docentes deben estar sobre nota 4,0 para aprobar el curso, en caso de que un docente evalúe con nota inferior a 4,0, se otorgará al estudiante una segunda oportunidad. Si no logra una evaluación superior a 4,0 por parte de ambos docentes, el estudiante reprueba el curso.

19. Palabras Clave

Investigación. Memoria de Título.

16. Bibliografía Obligatoria

Assael, J., Contreras, P., Acuña, F., Santa Cruz, E., Campillay, B., & Pujadas, B. (2016). Construyendo saber etnográfico: reflexiones a partir de la experiencia de campo en instituciones escolares. *Athenea Digital*, 16 (3), 55-79

CEPAL. (2014) *Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Naciones Unidas. Síntesis.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf (consulta enero 2025)

Comaroff, J. y Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A.* Buenos Aires: Katz

Cusicanqui, Silvia. (9 de noviembre de 2014) "Mito, olvido y trauma colonial". *www.la-razon.com*. <https://www.la-razon.com/lr-article/mito-olvido-y-trauma-colonial-2/> (consulta enero 2025).

Eco, Umberto (1994) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método. Campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Kymlicka, Will (1996) *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Cataluña Barcelona: Paidós.
<http://s87f1bcd5ab6a942.jimcontent.com/download/version/1365390415/module/4810217466/name/Ciudadania%20Multicultural%20Kymlicka.pdf> (consulta enero 2025)

Ley 20.370. Ley General de Educación, 17 agosto 2009
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043> (consulta enero 2025)

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

Vasilachis, I. (2006) La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Walsh, Catherine. (Ed.) (2013) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir, (re) vivir*. Quito Ecuador: Abya Yala.
<http://agoradeeducacion.com/doc/wp-content/uploads/2017/09/Walsh-2013-Pedagog%C3%ADas-Decoloniales.-Pr%C3%A1cticas.pdf> (consulta enero 2025)

21. Bibliografía Complementaria

22. Recursos Web

Dr. Héctor Muñoz 5ta sesión seminario LEI

<https://www.youtube.com/watch?v=GvjTiKQfxUU> (consulta enero 2025)

Canal Encuentros. *Historias debidas VIII*: **Silvia Rivera Cusicanqui** (capítulo completo)

<https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc> (consulta enero 2025)

Canal Encuentros. *Historias debidas VIII*: **Rita Segato** (capítulo completo)

https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c&list=PLZ6Tlj4tHEluD5ZXm7zTI7mF_yhAuVdWx&index=2 (consulta enero 2025)

José Quidel Lincoleo - *Educación e Interculturalidad*.

https://www.youtube.com/watch?v=-U-qqKiCAAI&ab_channel=BotanikaFilmsChile

(consulta enero 2025)